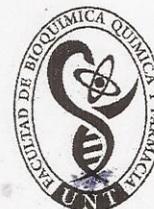




Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
 Expte.nº: 52.113-2013.

18 SEP 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Lic. en Biotec. Luciana Gabriela Ruiz Rodriguez**, solicita admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Biodiversidad de bacterias lácticas presentes en frutas exóticas del Norte Argentino. Producción de metabolitos de interés industrial**, en el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA-CONICET), bajo la Dirección de la **Dña. Fernanda Beatriz Mozzi** y la Codirección de la **Dra. Elvira María Hébert**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**:

ATENCIÓN:

Que el presente tema fue tratado, como Asuntos Entrados en Reunión Ordinaria de este H.Cuerpo Directivo de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto- comprensión del Idioma **Inglés**, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N°: **2605/2013** de la respectiva carrera y Resolución N°: **2558-2012** del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 750/2013 de la CONEAU se acreditó y categorizó A la mencionada carrera.

Que se adjunta: notas de conformidad y curriculum vitae de las **Dras. Mozzi y Hébert** para que dirijan dicho trabajo, nota de conformidad de la señora Directora del CERELA, para que se lleve en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae de la tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones. Que el Comité Académico de dicha carrera admitió a la **Lic. Ruiz Rodriguez** a partir de 24 de Abril de 2014 para realizar estudios de cuarto nivel.

Que se propone a las **Dras. María Inés Torino y Julia Inés Fariña**, para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de las mismas, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 12-09-2014)

RESUELVE

Marta E. Cecilia de Castillo
NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

ADMITIR a la **Lic. en Biotec. Luciana Gabriela Ruiz Rodriguez** a partir del 24 de Abril del presente año, en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

RESOL. HCD N°: **0274 2014**

Marta E. Cecilia de Castillo
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Edgardo Hugo Cutin
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
Expte. N° 52.113-2013.-

18 SEP-2014

Art.2°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que inscriba a la tesista, en el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA-CONICET), para realizar estudios cuaternarios conducentes al título de **Doctora en Ciencias Biológicas**, sobre el tema: **Biodiversidad de bacterias lácticas presentes en frutas exóticas del Norte Argentino. Producción de metabolitos de interés industrial**, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2605/2013 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

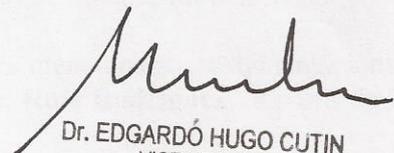
Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

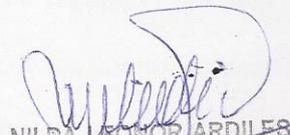
Directora: **Dra. Fernanda Beatriz Mozzi** (Invest. CONICET-Docente de Posgrado)
Codirectora: **Dra. Elvira María Hébert** (Invest. CONICET- Docente de Posgrado)
Especialista en el Tema: **Dra. María Inés Torino** (Invest. CONICET- Docente de Posgrado)
Investigador de Otra Unidad Académica: **Dra. Julia Inés Fariña** (Invest. del CONICET- Docente de Posgrado)

Art.4°)-De forma.-

RESOL. HCD N°: **0274 2014**
MG
jrlr


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDÓ HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN